



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 70 De Viernes, 9 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410575220140001700	Ejecutivo	Alba Mary Mira Mazo	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	07/12/2022	Auto Decide - Ordénese La Entrega Del Título Judicial
08001410575320140006100	Ordinario	Carlos Alfredo Gallardo Santiago	Colpensiones	07/12/2022	Auto Decide - Ordénese La Entrega Del Título Judicial
08001410500320130049500	Ordinario	German Borda Duarte	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	07/12/2022	Auto Decide - Ordénese La Entrega Del Título Judicial
08001410500320130015300	Ordinario	Hipolito Varela Sarmiento	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	07/12/2022	Auto Decide - Ordénese La Entrega Del Título Judicial

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 9 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA PAOLA PEREZ MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

ec14ebf0-2e95-42b4-9878-71a58db9febb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 70 De Viernes, 9 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320150018000	Ordinario	Jaime Alberto Alvarez Ortega	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	07/12/2022	Auto Decide - Ordénese La Entrega Del Título Judicial
08001410500320170035200	Ordinario	Jose Maria Polo Ortiz	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	07/12/2022	Auto Decide - Ordénese La Entrega Del Título Judicial

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 9 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA PAOLA PEREZ MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

ec14ebf0-2e95-42b4-9878-71a58db9febb